

LISTA DE CHEQUEO PARA FIRMA DE PRODROCS /REVISIONES

PROGRAMA

DATOS GENERALES

FECHA 20/12/2012
NUMERO DEL AWARD 000775562
NUMERO DEL PROYECTO 88265, 88266, 88267

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyar la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de Proyectos Eje para la generación de ingresos

REVISIÓN ANTERIOR: REVISIÓN ACTUAL: INICIAL A

PRODOC NUEVO: SI FECHA PREPAC NA_ FECHA PAC 09/12/2012

FIRMAS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ANALISTA	<u>f. Hernandez</u>	<u>[Firma]</u>	<u> </u>
FINANZAS	<u>OSCAR OVALLE</u>	<u>[Firma]</u>	<u>22/01/14</u>
ADQUISICIONES	<u>Fernando Adams</u>	<u>[Firma]</u>	<u>22/01/14</u>
PLANEACION ESTRATEGICA	<u>Daniel Vargas</u>	<u>[Firma]</u>	<u>22.01.2014</u>

(solo si el proyecto tiene un componente alto de adquisiciones)

OBSERVACIONES: Pendiente plan de Adquisiciones 2014.

ENVIO A LA SEDE : _____
(solo si se trata de nuevo PRODOC o Rev. Sustantiva)

ARRANGEMENT
FOR THE PROJECT OF "SUPPORTING THE RURAL DEVELOPMENT STRATEGY OF
COLOMBIA BY VALIDATING THE METHODOLOGY OF AXIS PROJECTS FOR
INCOME GENERATION"

SECTION 1

Subject and Amount of the Contribution

1. In pursuance of the Partnership Framework Agreement between the Korea International Cooperation Agency and the United Nations Development Programme dated April 25th, 2006 (the "Framework Agreement"), the Korea International Cooperation Agency (hereinafter "KOICA") intends to make available a contribution (hereinafter "the Contribution") of USD 3,300,000 United States Dollars (hereinafter "USD"), to be administered by the United Nations Development Programme (hereinafter "UNDP") for "Supporting the Rural Development Strategy of Colombia by validating the Methodology of Axis Projects for Income Generation" UNDP Award 00077562. The Government of Colombia has been duly informed of the contribution of KOICA to this project.

2. The terms of the Framework Agreement will apply to the Contribution. UNDP will administer the Contribution in accordance with the provisions of the Framework Agreement and UNDP regulations, rules, policies, and procedures.

3. The Contribution will be used by UNDP towards financing the costs of the Project outlined in the Project Document (Annex A), Project Budget (Annex B) and Terms of Reference (Annex C), which are an integral part of this Arrangement. In accordance with paragraph 2, Article 4 of the Framework Agreement, the Contribution will not be used for the payment of import and customs duties on goods imported or services provided in connection with the

Projects. Notwithstanding the foregoing, and so long as there is no change in the overall objectives or characteristics of the Contribution, UNDP may, upon consultation with KOICA, reallocate the Contributions between such categories of expenditures in accordance with UNDP's applicable policies and procedures on reallocation.

4. In accordance with Article 7 of the Framework Agreement, the Contribution shall be subject to cost recovery by UNDP for two distinct cost categories related to the provision of support services, namely:

(a) Variable indirect costs incurred by UNDP headquarters and country office structures in providing General Management Support (GMS) services. To cover these GMS costs, the contribution shall be charged a fee equal to 7 per cent.

(b) Direct costs incurred for implementation support services (ISS) provided by UNDP and/or an executing entity or implementing partner. As long as they are unequivocally linked to the specific programme/project, these costs should be built into the project budget against a relevant budget line and, in the case of clearly identifiable transactional services, charged to the project/programme according to standard service rates.

The total support cost for items (a) and (b) above shall not exceed 13% of the total contribution.

5. UNDP will provide to KOICA with each request for payment, presented in accordance with this Section, a financial utilization report of: -

(a) all amounts previously received under the Arrangement;

(b) prior year's expenditure, current year's expenditure to date and unutilized budget to-date under the Arrangement; and

(c) the balance on the Project budget allotment.

SECTION 2

Payment Schedule and Modalities

KOICA will deposit the Contribution with UNDP, upon request from UNDP, in UNDP's Bank Account:

Name: Bank of America

Account number: 3752220672

in accordance with the following schedule:

[1,800,000__USD] by [10 working days after the signing of this Arrangement],
[1,500,000____USD] by [15 working days after KOICA's approval of the first year
report],

The above schedule may be amended by mutual consent of KOICA and UNDP dependent upon actual and estimated expenditure and need.

SECTION 3

Commencement and Completion Dates

The Contribution may be used to finance expenditures for the Project commencing on December 17, 2013 and ending on December 30, 2015. UNDP may, for the purpose of this Arrangement, make disbursements of the Contribution for up to six (6) months after the ending date for expenditures incurred on or before the ending date. Any disbursements after the ending date may be made upon the approval of KOICA.

SECTION 4

Cancellation

If at any time either party determines that the purposes of this Arrangement can no longer be effectively or appropriately carried out, or if the Framework Agreement is terminated, either party may, upon giving the other party thirty (30) days prior written notice, cancel any part of the Contribution provided under this Arrangement which has not been committed under arrangements between UNDP and a third party prior to receipt of such notice.

SECTION 5

Communications

The offices responsible for coordination of all matters related to this Arrangement are:

For KOICA:

KIM, Chang Sup

Director of KOICA Colombia Office

Tel: (57 - 1) 7432123 , Ext 113

E-mail: Colombia@koica.go.kr

For UNDP:

Fabrizio Hochschild

The Resident Representative of UNDP

Tel: (57 – 1) 4889000, Ext 215

E-mail: fabrizio.hochschild@undp.org

This Arrangement is drawn up in two originals, one for each party. It may be amended only by written agreement of the parties hereto.

Director of KOICA Colombia Office
Republic of Korea in Colombia

The Resident Representative of UNDP
Colombia



KIM, Chang Sup

Date: 6 / 12 / 13



Fabrizio Hochschild

Date: 5 / 12 / 13

23

CARÁTULA

País: COLOMBIA

Resultado del MANUD / Indicador:

Entidades gubernamentales y privadas articuladas y fortalecidas para la generación de desarrollo productivo y sostenible y el trabajo decente y digno.

Resultado Esperado / Indicador:

Se consolidan las capacidades nacionales, regionales y locales para alcanzar los ODM y reducir los niveles de pobreza y desigualdad

Productos Esperados:

Se apoyan los mecanismos de promoción de desarrollo sostenible, ambiental, social y económico en el ámbito regional y local en zonas rezagadas económicamente sobre la base de sus vocaciones productivas, los encadenamientos y el mercado territorial, inclusive iniciativas de desarrollo.

Asociado en la Implementación: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Apoyar la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de proyectos piloto en Sumapaz, Córdoba y Santander que contribuyan al desarrollo de la región y la generación de ingresos.

Período del Programa: 2008 - 2014

Componente del Programa: Outcome 2

Nombre del Proyecto: "Apoyo a la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de Proyectos Eje para la generación de ingresos"

No. Del Proyecto: 00077562

No. Del Output: 88265, 88266, 88267

Fecha de inicio: 15 Enero de 2014

Fecha de finalización: 15 Enero de 2016

Fecha del PAC: 09/12/2013

Modalidad de Gestión: DIM

Presupuesto Total U\$D 3.300.000
Recursos asignados:

- Gobierno _____
- Ordinarios _____
- Otros:
 - Koica U\$D 3.300.000
 - Donante _____

Aceptado por la KOICA: _____

Fecha: 16 DIC. 2013

Aceptado por PNUD _____

Fecha: 16 DIC. 2013

CARÁTULA

País: COLOMBIA

Resultado del MANUD / Indicador:

Entidades gubernamentales y privadas articuladas y fortalecidas para la generación de desarrollo productivo y sostenible y el trabajo decente y digno.

Resultado Esperado / Indicador:

Se consolidan las capacidades nacionales, regionales y locales para alcanzar los ODM y reducir los niveles de pobreza y desigualdad

Productos Esperados:

Se apoyan los mecanismos de promoción de desarrollo sostenible, ambiental, social y económico en el ámbito regional y local en zonas rezagadas económicamente sobre la base de sus vocaciones productivas, los encadenamientos y el mercado territorial, inclusive iniciativas de desarrollo.

Asociado en la Implementación: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Apoyar la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de proyectos piloto en Sumapaz, Córdoba y Santander que contribuyan al desarrollo de la región y la generación de ingresos.

Periodo del Programa: 2008 – 2014

Componente del Programa: Outcome 2

Nombre del Proyecto: "Apoyo a la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de Proyectos Eje para la generación de ingresos"

No. Del Proyecto: 00077562

No. Del Output: 88265, 88266, 88267

Fecha de inicio: 15 Enero de 2014

Fecha de finalización: 15 Enero de 2016

Fecha del PAC: 09/12/2013

Modalidad de Gestión: DIM

Presupuesto Total U\$D 3.300.000

Recursos asignados:

- Gobierno _____
- Ordinarios _____
- Otros:
 - Koica U\$D 3.300.000
 - Donante _____

Aceptado por la KOICA: _____ Fecha: _____

Aceptado por PNUD _____ Fecha: _____

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Colombia es clasificada internacionalmente como un país de ingreso medio y de alto nivel de desarrollo humano, alcanzando un IDH de 0.719 (puesto 91 entre 186 países)¹, sin embargo pese a esta situación y al crecimiento sostenido de 4.2% en la última década, no es suficiente para converger con los países en similar desarrollo del mundo ni para reducir de manera significativa la pobreza (Fedesarrollo, 2012), si bien los niveles de desigualdad han venido disminuyendo en el país², las brechas entre sectores de la población son evidentes³ lo que a su vez se ha traducido en mayores niveles de exclusión social.

Según datos del DANE, a junio de 2013 el 32.2% de la población nacional se encontraba en situación de pobreza, 28% en lo urbano y 46% en lo rural⁴; mientras que la pobreza extrema se situaba en 10.1%, 6,5% en las cabeceras y 21.8% en lo rural⁵, esta situación se agudiza para la población víctima del desplazamiento forzado en el país, que según fuentes oficiales afecta al 3,6 por ciento de la población del país y al 13,1 por ciento de la población rural.

Modelo del desarrollo rural en el país

Las brechas entre el sector urbano y rural⁶ evidencia la necesidad de crear estrategias diferenciadas para responder a las dinámicas de la pobreza según las características del territorio y su población, reconociendo la importancia de lo rural y su complementariedad con lo urbano.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del PNUD: “Colombia Rural, razones para la esperanza (2012)”, hasta 1965 vivían más personas en las zonas rurales que las urbanas, en

¹ Entre 1980 y 2012 el IDH de Colombia creció en un 0.8% anual, pasando desde el 0.556 hasta el 0.719 de la actualidad, lo que coloca al país en la posición 91 de los 187 países para los que se disponen datos comparables. El IDH de América Latina y el Caribe como región ha pasado del 0.574 de 1980 al 0.741 de la actualidad, por lo que Colombia se sitúa por debajo de la media regional. <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/col.html>.

² El Coeficiente de Gini, si bien mostró una tendencia decreciente en el último año, aún es uno de los países más desiguales del mundo con un índice coeficiente de GINI es de 0.539 (2012).

³ En Colombia persisten las desigualdades poblacionales y regionales. La población indígena y afro descendiente conforman el 14% de la población total según datos oficiales. En estos grupos poblacionales la incidencia de la pobreza es hasta 6 puntos más aguda (PNUD, 2013). De otra parte, las brechas existentes entre los niveles urbanos y nacionales se han agudizado en los últimos 10 años. En Chocó y Cauca la pobreza y la pobreza extrema superan el 60% y el 34%, mientras en Bogotá es del 11.6% y 2% respectivamente (DANE, 2012).

⁴ El modelo de desarrollo rural en el país ha sido inequitativo y excluyente, uno de los elementos principales que contribuyen a esta situación es la elevada concentración de la propiedad de la tierra y, en consecuencia, la predominancia de minifundios con escalas de producción ineficientes unida a la existencia de grandes latifundios con tierras subutilizadas o inexploradas. El país evidencia un coeficiente de Gini de propietarios de 0.87 y de tierras de 0.86. El 41% de la tierra es propiedad de menos de 100.000 propietarios, situación que se ha agudizado en los últimos 20 años (IGAC, 2012).

⁵ <http://www.dane.gov.co/index.php/es/estadisticas-sociales/pobreza/87-sociales/calidad-de-vida/5110-julio-2012-junio-2013>.

⁶ Al desagregar las cifras, según tres categorías de conglomerados (centros urbanos, centros intermedios y municipios de alta ruralidad) definidas a partir del índice de ruralidad construido por el INDH 2011, se evidencian las brechas urbanas rurales en relación con los Objetivos del Milenio (en adelante, ODM). Los resultados muestran una relación inversa entre el índice de ruralidad y los avances con los ODM: a mayor ruralidad, mayores rezagos.

ese año la población se repartía entre las cabeceras y el resto en partes relativamente iguales; la tendencia cambió de manera sustancial a partir de entonces, y en las cabeceras el número de personas aumentó en forma exponencial; de acuerdo con los datos del censo, en 2005 vivían en lo rural 10.5 millones de personas y en las cabeceras 31.5 millones. Esta transición campo-ciudad se ha visto explicada en: a) falta de oportunidades en el campo, relacionada con la poca diversidad de actividades en el sector rural y los bajos ingresos⁷, b) los escasos logros de la política pública y la falta de institucionalidad, c) la violencia y d) las pésimas condiciones de vida en el campo.

De acuerdo con el mismo informe, las características de actual modelo de desarrollo humano rural agudizan la vulnerabilidad de los habitantes, los principales rasgos del modelo son:

- a) No promueve el desarrollo humano y hace más vulnerable a la población rural.
- b) Es inequitativo y no favorece la convergencia entre diferentes regiones.
- c) Invisibiliza las diferencias de género y discrimina a las mujeres.
- d) Es excluyente.
- e) No promueve la sostenibilidad.
- f) Concentra la propiedad rural y crea condiciones para el surgimiento de conflictos.
- g) Es poco democrático.
- h) No afianza la institucionalidad rural.

Sector agropecuario

La agricultura en Colombia ha sido una de las principales actividades económicas del país, según el DANE el sector fue el que más creció en el segundo trimestre del 2013 (7,6%) y en promedio, según el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el 8.55% del PIB Colombiano corresponde al sector agropecuario, el cual es significativamente alto en comparación con países desarrollados, es responsable del 20% del empleo, lo que refleja una dimensión de su importancia, tanto en el ingreso como en la estabilidad en el campo.

Tabla 1. Sector agropecuario en el país

Sector agropecuario ⁸	Valor	Participación
PIB Agropecuario en millones de pesos de 2000 (2007)	23.268.755	8%
Empleos agropecuarios (2008) DANE	3.681.000	20%
Valor de las exportaciones agropecuarias USD miles (2007)	5.796.319	27.8%*
Producción en toneladas	25.395.226	
Área sembrada en hectáreas (2007)	4.655.875	

⁷ Más del 60% de la población rural en edad de trabajar solo ha finalizado los niveles básicos de primaria, y como consecuencia, cerca de la misma proporción de la población de la población percibe un ingreso por jornal inferior al salario mínimo.

⁸ Tomado de la propuesta INCODER. Proyecto: Diseño y validación de instrumentos de gestión y fortalecimiento de proyectos Eje de las ADR de la Zona Costanera de Córdoba, Santander y Provincia de Sumapaz.

* No incluye petróleo y carbón.

A diferencia de otros países latinoamericanos, el sector agropecuario representa un significativo porcentaje (8%) dentro de su PIB. En relación con las expectativas de desempeño del PIB para el 2013 se espera que los sectores con mayor crecimiento sean la minera y la agricultura (Banrep2013).

La política agropecuaria para el cuatrienio 2010 - 2014 se dirige a la implementación de mecanismos que permitan la generación de empleo e ingresos en la población Rural, el incremento de la competitividad de la producción agropecuaria, la amplificación y diversificación del mercado interno y externo, la equidad en el desarrollo regional y la gestión del riesgo agropecuario. Considerando lo anterior, la política actual para el sector agropecuario se organiza en varias líneas estratégicas, de las cuales se retoman las siguientes:

- a) Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.
- b) Promover los encadenamientos productivos y la agregación de valor; ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos.
- c) Ampliar y diversificar el mercado interno y externo con productos de calidad.
- d) Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural.

La política de desarrollo rural

La política actual de desarrollo rural y agropecuaria en Colombia se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, el cual definió cinco (5) sectores con amplio potencial para impulsar el desarrollo económico del país. Uno de los sectores priorizados fue la locomotora agropecuaria y de desarrollo rural, en virtud de la cual la política agropecuaria busca jalonar el crecimiento del campo, la generación de empleo y el logro de bienestar en el sector rural (MADR, 2012). También se enmarca en la Ley de Tierras y Desarrollo Rural la cual propone un abordaje territorial e integral para el desarrollo del sector, en búsqueda de la mejora del bienestar del poblador rural, del acceso a factores productivos, la dotación y generación de bienes públicos y la promoción del uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad (MADR, 2013).

Dicha política se ha construido a partir de cinco ejes de trabajo (MADR, 2012), de los cuales se derivan una serie de programas e instrumentos: i) generación de empleo e ingresos en la población rural⁹, ii) incremento de la competitividad agropecuaria¹⁰, iii) ampliación y

⁹ Incluye los programas de subsidio integral de tierras, restitución de tierras, formalización de la propiedad rural, titulación de baldíos, proyectos especiales de desarrollo agropecuario forestal (PEDAF), programa de desarrollo rural con equidad (DRE - antiguo AIS), plan siembra, programa mujer rural, programa jóvenes rurales, programa oportunidades rurales, proyecto alianzas productivas, programa de vivienda de interés social rural y pesca y acuicultura.

¹⁰ Crédito agropecuario, incentivo a la capacitación rural (ICR), fondo agropecuario de garantías (FAG), adecuación de tierras, investigación y desarrollo tecnológico, asistencia técnica agropecuaria, sanidad agrícola y pecuaria.

diversificación del mercado interno y externo¹¹, iv) equidad en el desarrollo regional¹² y v) gestión del riesgo agropecuario¹³.

En el desarrollo de la política se han realizado esfuerzos para incrementar la competitividad de la producción agropecuaria mediante el uso de instrumentos de innovación tecnológica, acceso a servicios financieros, uso eficiente del agua y apoyos sectoriales para fomento de las siembras. Para ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos con productos de calidad se han firmado 28 protocolos de exportación con 15 países. Para la promoción de esquemas de gestión del riesgo y el mejoramiento de la inversión en el campo, el gobierno nacional ha diseñado diversos instrumentos como los seguros agropecuarios y los programas de coberturas cambiarias. Mientras que para el mejoramiento de la capacidad de generación de ingresos de la población rural se ha puesto en marcha una variada oferta de programas que buscan reducir la pobreza y la desigualdad en el sector rural que incluye el acceso a activos como tierra y vivienda, y la asistencia técnica integral que incluye no sólo la asistencia técnica convencional, sino la socio-empresarial, la gestión de negocios, y el acceso a mercados y servicios financieros, entre otros (Presidencia de la República, 2013).

Por su parte el INCODER avanzó en el diseño de una Estrategia de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial que igualmente se encuentra alineada al PND 2010-2014, y cuyo propósito es el logro de una generación acumulada de acciones ordenadas que impacten social, económica y ambientalmente los territorios. En este marco de acción el desarrollo rural territorial “se define como un proceso continuo y ordenado de transformaciones económicas, sociales, ambientales e institucionales cuya finalidad es mejorar las condiciones y calidad de vida de comunidades que ocupan y aprovechan un espacio rural determinado” (INCODER, 2013). Para que esto sea posible, se ha identificado la necesidad de establecer alianzas público-privadas que promuevan el desarrollo institucional y de un mercado más eficiente.

Como resultado de lo anterior, el INCODER ha definido unas unidades básicas de planificación territorial, donde concentra sus acciones denominadas Áreas de Desarrollo Rural es decir “territorios que comparten similares características biofísicas, socioeconómicas, poblacionales y culturales que le imprimen una relativa homogeneidad y permiten ser asumidas como las unidades territoriales de referencia para el trabajo institucional” (INCODER, 2013).

Por otra parte, la Estrategia de cooperación internacional del sector agropecuario 2013-2015, liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el apoyo de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional definió seis líneas estratégicas de cooperación, tierras, desarrollo rural, productividad, innovación, ciencia y tecnología, gestión del riesgo agropecuario y fortalecimiento institucional (MADR, 2013).

¹¹ Plan país maíz, plan decenal de desarrollo cacaoero, negociaciones comerciales, admisibilidad en los mercados internacionales, contingentes de importación, mecanismo público de administración de contingentes agropecuarios (MAC) y fondos de estabilización de precios.

¹² Plan integral de desarrollo de la Altillanura y plan integral de la Mojana.

¹³ Seguro agropecuario, coberturas cambiarias, plan nacional de reforestación y sistemas de información del sector agropecuario.

En este marco el desarrollo rural se entiende como “un aspecto esencial para el crecimiento del sector agropecuario y del mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de ingresos de los habitantes rurales -principales motores de este sector-” (MADR, 2013). Para el logro de lo anterior, el gobierno nacional adelanta esfuerzos para la implementación de programas de desarrollo rural con enfoque territorial, la atención diferencial de la oferta institucional, la seguridad social para la población rural, la generación de ingresos para la superación de la pobreza rural, el riego y el drenaje, la educación rural, la comercialización, procesos de transformación productiva, asistencia técnica integral y financiamiento agropecuario y agroindustrial.

Es importante resaltar como lo señala el convenio suscrito entre KOICA e INCORDER, que en el año 2011 dichas entidades trabajaron conjuntamente el MADR, el PNUD, la Agencia Presidencial para la Cooperación y el Ministerio de Relaciones Exteriores para definir las medidas deseables a ser tomadas por el Gobierno de Corea y el Gobierno de Colombia para la implementación de un proyecto que respondiera a la demanda nacional de mejorar la calidad de vida de la población rural. De este trabajo KOICA, el MADR, el INCODER Y el PNUD suscribieron el documento denominado “Acta de Discusiones” con el objeto de aunar esfuerzo para la implementación de un proyecto que apoye la “Estrategia de Desarrollo Rural mediante la Validación de la Metodología de Proyectos Eje para la Generación de Ingresos”.

I. ANNUAL WORK PLAN

Objetivo General: Apoyar la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de proyectos piloto en Sumapaz, Córdoba y Santander que contribuyan al desarrollo de la región y la generación de ingresos.

Year: 2014

Productos Esperados (outputs) <i>Línea de base, indicadores y metas anuales</i>	Actividades Planeadas <i>Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.</i>	PLAZO				Parte Responsable	PRESUPUESTO		
		Q 1	Q 2	Q 3	Q 4		Fuente Recursos	Descripción Presupuesto	Valor
R1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas Outcome CPD: 2 Línea de base: 0 acciones estratégicas territoriales concertadas Indicadores: # acciones estratégicas territoriales concertadas Metas anuales: al menos 3 acciones estratégicas territoriales concertadas	Identificación de la vocación productiva territorial y diseño de metodología de medición de impacto para implementación de proyectos Piloto.	X				PNUD	KOICA (10712)	71400 Service Contract 71600 Travel 75500 Training Workshop 72500 Supplies 72100 Studies/Research 75100 Facilities Administration	183.856 15.802 14.508 12.739 13.270 16.812
	Mapeo de actores estratégicos y aliados para el proyecto	X							
	Definir las asociaciones de productores participantes (mediante convocatoria) y los proyectos o sistemas productivos de corto, medio y largo plazo que permitan generar un flujo de ingresos estable desde el inicio, y el diseño de planes de negocio	X							
	Generar alianzas con sector privado para integración de pequeños productores en cadenas de valor	X	X						
	Diseño de planes de asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y desarrollo empresarial, formación y capacitación, mercadeo, logística y comercialización. Comercialización y alianzas comerciales establecidas, entre otros.	X							
R2: Implementación de Proyectos Piloto y Complementarios Outcome CPD: 2 Línea de base: 0 familias participan en proyectos	Implementar planes de mejoramiento técnico en los proyectos piloto y complementarios		X	X	X	PNUD	KOICA (10712)	71400 Service Contract 72600 Grants 75500 Training Workshop 71600 Travel 75100 Facilities Administration	303.576 850.000 14.508 15.802 82.872
	Fortalecer el nivel organizacional y empresarial de las asociaciones de productores agropecuarios y pesqueros		X	X	X				

<p>piloto <u>Indicadores:</u> # familias participan en proyectos piloto <u>Metas anuales:</u> 1000 familias participan en proyectos piloto</p>	<p>Realizar las inversiones para el mejoramiento técnico y tecnológico de los sistemas productivos requeridos vinculados a los Proyectos Piloto</p>		X	X									
<p>R3: Fortalecimiento Institucional Outcome CPD: 2 <u>Línea de base:</u> Institucionalidad débil para implementación de proyectos de desarrollo rural. <u>Indicadores:</u> # instituciones vinculadas y fortalecidas <u>Metas anuales:</u> por definir</p>	<p>Fortalecimiento institucional de los actores internos y del ámbito nacional, departamental y municipal de los Proyectos Piloto, que garanticen la sostenibilidad, apropiación y creación de capacidad para acceder y ofrecer los servicios de apoyo a los Proyectos Piloto y complementarios.</p>	X	X	X	X		PNUD KOICA (10712)		71600 Travel 75500 Training Workshop 72200 Equipment and Furniture 72500 Publications 74200 Other Media Costs 74100 Auditoria/evaluación 75100 Facilities Administration	49.045 14.508 55.202 9.554 4.021 0 9.263			
<p>Realizar talleres nacionales y regionales que lleven al fortalecimiento institucional de los proyectos en todos los niveles de gobierno y actores principales.</p>	X	X	X	X									
<p>Realizar actividades de socialización de las experiencias en las fases de gestión, ejecución y consolidación de los Proyectos Piloto y complementarios.</p>	X	X	X	X									
<p>Metodología de diseño e implementación de proyectos piloto transferida a instituciones nacionales y locales</p>				X									
<p>TOTAL</p>									<p>1.665.338</p>				

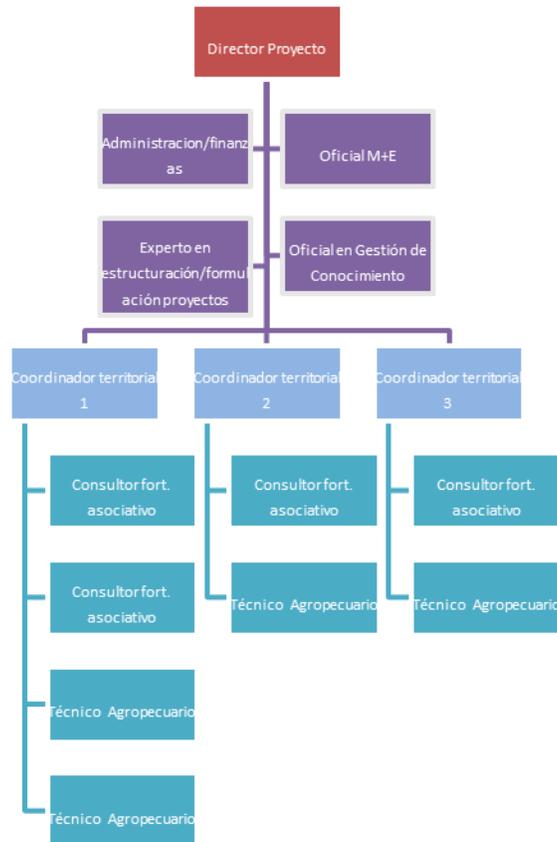
Year: 2015

Productos Esperados (outputs) <i>Línea de base, indicadores y metas anuales</i>	Actividades Planeadas <i>Lista de actividades de resultados y acciones asociadas.</i>	PLAZO				Parte Responsa ble	PRESUPUESTO		
		Q 1	Q 2	Q 3	Q 4		Fuente Recursos	Descripción Presupuesto	Valor
R1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas Outcome CPD: 2 <i>Línea de base:</i> 0 acciones estratégicas territoriales concertadas <i>Indicadores:</i> # acciones estratégicas territoriales concertadas <i>Metas anuales:</i> al menos 3 acciones estratégicas territoriales concertadas	Identificación de la vocación productiva territorial y diseño de metodología de medición de impacto para implementación de proyectos Piloto.	X				PNUD	KOICA (10712)	71400 Service Contract 71600 Travel 75500 Training Workshop 72500 Supplies 72100 Studies/Research 75100 Facilities Administration	183.856 15.802 14.508 12.739 13.270 16.812
	Mapeo de actores estratégicos y aliados para el proyecto	X							
	Definir las asociaciones de productores participantes (mediante convocatoria) y los proyectos o sistemas productivos de corto, medio y largo plazo que permitan generar un flujo de ingresos estable desde el inicio, y el diseño de planes de negocio	X							
	Generar alianzas con sector privado para integración de pequeños productores en cadenas de valor	X	X						
	Diseño de planes de asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y desarrollo empresarial, formación y capacitación, mercadeo, logística y comercialización. Comercialización y alianzas comerciales establecidas, entre otros.	X							
R2: Implementación de Proyectos Piloto y Complementarios Outcome CPD: 2 <i>Línea de base:</i> 0 familias participan en proyectos piloto <i>Indicadores:</i> # familias participan en proyectos piloto <i>Metas anuales:</i> 1000 familias participan en proyectos piloto	Implementar planes de mejoramiento técnico en los proyectos piloto y complementarios		X	X	X	PNUD	KOICA (10712)	71400 Service Contract 72600 Grants 75500 Training Workshop 71600 Travel 75100 Facilities Administration	303.576 850.000 14.508 15.802 82.872
	Fortalecer el nivel organizacional y empresarial de las asociaciones de productores agropecuarios y pesqueros		X	X	X				
	Realizar las inversiones para el mejoramiento técnico y tecnológico de los sistemas productivos requeridos vinculados a los Proyectos Piloto		X	X					

R3: Fortalecimiento Institucional Outcome CPD: 2 <u>Línea de base:</u> Institucionalidad débil para implementación de proyectos de desarrollo rural. <u>Indicadores:</u> # instituciones vinculadas y fortalecidas <u>Metas anuales:</u> por definir	Fortalecimiento institucional de los actores internos y del ámbito nacional, departamental y municipal de los Proyectos Piloto, que garanticen la sostenibilidad, apropiación y creación de capacidad para acceder y ofrecer los servicios de apoyo a los Proyectos Piloto y complementarios.	X	X	X	X	PNUD	KOICA (10712)	71600 Travel 75500 Training Workshop 72200 Equipment and Furniture 72500 Publications 74200 Other Media Costs 74100 Auditoria/evaluación 75100 Facilities Administration	49.045
	Realizar talleres nacionales y regionales que lleven al fortalecimiento institucional de los proyectos en todos los niveles de gobierno y actores principales.	X	X	X	X				14.508
	Realizar actividades de socialización de las experiencias en las fases de gestión, ejecución y consolidación de los Proyectos Piloto y complementarios.	X	X	X	X				9.554
	Metodología de diseño e implementación de proyectos piloto transferida a instituciones nacionales y locales				X				4.021
TOTAL								1.634.662	

ARREGLOS DE GESTION

El esquema organizacional propuesto se resume en el siguiente diagrama:



El organigrama muestra que el proyecto cuenta con un equipo nacional y tres equipos territoriales. El equipo nacional está compuesto de un director de proyecto, un profesional especializado en finanzas y administración, un oficial de monitoreo y evaluación para asegurar la correcta consecución y medición de indicadores, un experto en estructuración y formulación de proyectos y un oficial de gestión de conocimiento.

Los equipos regionales tendrán un coordinador territorial y un grupo de consultores en dos categorías: técnicos agropecuarios y pesqueros y expertos en fortalecimiento organizacional y asociativo. El número de consultores dependerá de la cobertura de municipios de cada región.

Comités

PNUD y KOICA establecen un Comité Directivo que se reúne cada 6 meses. Adicionalmente PNUD y KOICA convienen un Comité Técnico trimestral, o cuando sea requerido para llevar a cabo la implementación.

Reportes

- a) De la oficina en el país (o, en caso de programas/proyectos regionales y mundiales, la dependencia pertinente de la sede), un informe anual, mientras esté vigente el Acuerdo, sobre la marcha de los trabajos del [programa/proyecto], junto con el presupuesto aprobado más reciente de que se disponga.
 - b) De la Dirección de Gestión/Oficina de Finanzas y Administración, del PNUD, un estado financiero anual certificado al 31 de diciembre de cada año, que se presentará el 30 de junio del año subsiguiente, a más tardar.
 - c) De la oficina en el país (o, en caso de programas/proyectos regionales y mundiales, la dependencia pertinente de la sede), dentro de los seis meses posteriores a la fecha de finalización o rescisión del presente Acuerdo, un informe final con el resumen de las actividades del [programa/proyecto] y de los efectos de esas actividades, así como los datos financieros provisionales.
 - d) De la Dirección de Gestión/Oficina de Finanzas y Administración, del PNUD, al finalizar el [programa/proyecto], un estado financiero certificado que se presentará el 30 de junio del año subsiguiente al cierre financiero del proyecto, a más tardar.
- PNUD entregará adicionalmente informes de seguimiento a KOICA en los Comités Directivos y otros informes Ad hoc, en caso de ser necesario.

Participación de KOICA en el diseño e implementación del proyecto

- PNUD y KOICA trabajaran conjuntamente en la identificación y diseño de los proyectos piloto, con la posibilidad de que instituciones públicas sean partícipes del proceso.
- PNUD y KOICA seleccionaran los proyectos piloto y los planes finales para dichos proyectos deberán ser aprobados por KOICA.
- PNUD y KOICA harán esfuerzos para estudiar la posibilidad de adoptar los elementos clave de Saemaul Undong¹⁴ (movimiento de nueva comunidad) para este proyecto.
- KOICA invitará expertos coreanos con el fin de contribuir al proyecto en lo que se considere necesario. En este caso, PNUD cooperará con KOICA durante estas actividades.
- KOICA hará dos evaluaciones: una a la mitad del proyecto y una final del mismo. KOICA participará en las actividades de evaluación llevadas a cabo por PNUD, en caso de ser necesario. Estas evaluaciones serán financiadas por Koica.

¹⁴ Korea's successful rural modernization campaign is well-known as Saemaul Undong or New Community Movement. It's a successful model of poverty eradication, attitudinal change (mental revolution), and rural modernization. It was a driving force of rural modernization and economic growth in Korea in the 1970s. The success of Saemaul Undong greatly contributed to the development of rural areas and inspired the Korean people to aspire for greater affluence in future.

Financieros

- El inicio del proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento. Este proyecto está financiado por KOICA. Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD.
- Cualquier contribución que no haya sido usada al cierre del proyecto, reportada en el informe financiero, será retornada a KOICA a no ser que las partes acuerden otra decisión.

Servicios administrativos y de apoyo

De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su Política de Recuperación de Gastos con cargo a Otros Recursos, las Contribuciones estarán sujetas a la recuperación de los gastos indirectos en que hayan incurrido las oficinas del PNUD en la Sede y en el país, al prestar servicios de apoyo general a la gestión (GMS). Para sufragar esos gastos de GMS, se imputarán a las Contribuciones de donantes un cargo del 7% a los gastos realmente efectuados. Así mismo, en la medida en que correspondan inequívocamente al proyecto, todos los gastos directos de implementación, incluidos los gastos de la Entidad de Ejecución o de un Asociado en la Implementación, se incorporarán en el presupuesto del proyecto en correspondencia con la partida presupuestaria pertinente y se imputarán en consecuencia al proyecto.

Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD.

Variaciones Cambiarias

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (USD\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de la revisión presupuestal.

Previsiones o Variaciones Cambiarias

Semestralmente el PNUD, conjuntamente con la dirección del proyecto, realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo.

Para que el PNUD pueda registrar contablemente el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que éstas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

Transferencia de Equipos

El PNUD será titular de la propiedad de equipos, los suministros y otros bienes financiados con cargo a este proyecto. Las cuestiones relativas a la transferencia de la propiedad por el PNUD se determinarán de conformidad con las políticas y los procedimientos pertinentes del PNUD.

Publicaciones

- No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial que contenga símbolos, logotipos, logo marcas en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto.

- PNUD asegurará la visibilidad de KOICA en todos los soportes y documentos producidos durante el proyecto.

Terminación de proyecto

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración sin que exista la prórroga; 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de su objeto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

Modelo de implementación:

Ejecución directa

La ejecución directa por parte del PNUD será adecuada cuando:

- El Gobierno anfitrión solicita al PNUD que ejecute directamente las actividades del proyecto.

Dentro de un acuerdo marco entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, INCODER y KOICA para el desarrollo de 3 Proyectos Piloto en el marco de política de desarrollo agrario, las entidades de gobierno solicitaron al financiador que se buscara y nominara un socio implementador. Después de analizar varias propuestas se seleccionó a PNUD como la entidad idónea para implementar este proyecto.

Arreglos de auditoría.

La Contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en las reglamentaciones financieras, las normas, las políticas y los procedimientos del PNUD. Si el Informe de Auditoría anual presentado por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas al órgano rector del PNUD incluyera observaciones pertinentes a la Contribución la oficina de PNUD Colombia pondrá esa información en conocimiento de KOICA.

Marco de Monitoreo y Evaluación

Teniendo en cuenta las políticas y procedimientos programáticos resaltados en la guía de usuarios del PNUD, el proyecto será monitoreado a través de los siguientes espacios dentro del ciclo anual:

- Semestralmente, se debe realizar una valoración de calidad que incluya el progreso hacia el logro de los resultados clave, con base en criterios y metodologías de calidad, que deben ser ingresados en la tabla de Gestión de Calidad adjunta.
- Deberá diligenciarse la bitácora de temas (Log Issues) en Atlas y ser actualizada regularmente por el Project Manager, para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio de los temas.
- Teniendo en cuenta el análisis de riesgo elaborado al inicio del proyecto (ver anexo 1), deberá diligenciarse la bitácora de riesgos (Risk Log) en Atlas y ser actualizada regularmente en el sistema, teniendo en cuenta cambios en factores externos que puedan afectar la implementación del proyecto.

- Teniendo en cuenta la información registrada en Atlas, el Project Manager deberá elaborar un Reporte Anual de Progreso del Proyecto, el cual deberá enviarse al Project Board previa revisión del Project Assurance del proyecto, usando el modelo de reporte estándar disponible en el Executive Snapshot.
- Deberá diligenciarse y actualizarse regularmente la bitácora de Lecciones Aprendidas (Lesson-learned Log) para asegurar el aprendizaje y constante adaptación dentro de la organización, y para facilitar la preparación del Reporte de Lecciones Aprendidas al final del proyecto.
- Deberá diligenciarse el Cronograma de Monitoreo en Atlas y ser actualizado regularmente para realizar un seguimiento a las acciones/eventos claves en la gestión del proyecto.

Anualmente

- Informe de Revisión semestral (por lo menos dos en el año). Estos reportes deberán ser preparados por el coordinador del proyecto y compartidos con el comité directivo. Como requerimiento mínimo, este reporte deberá incluir el modelo estándar para QPR de Atlas, que cubre todo el año con la información actualizada para cada elemento del QPR descrito anteriormente, teniendo en cuenta los resultados alcanzados contra las metas anuales predefinidas a nivel de Productos (output level)
- Revisión Anual del Proyecto. Con base en los reportes anteriores, deberá realizarse una revisión anual del proyecto durante el último trimestre del año o poco después, para evaluar el desempeño del proyecto y preparar el Plan Anual de Trabajo (AWP) del siguiente año. En el último año, esta revisión será una evaluación final. Esta revisión la lleva a cabo el Comité Directivo y puede involucrar otras partes interesadas, de ser necesario. Deberá enfocarse en el progreso logrado para la consecución de los productos (outputs), y que éstos continúen alineados con los resultados (outcome) correspondientes.

CONTEXTO LEGAL

De conformidad con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA), la responsabilidad por la seguridad y protección del Asociado en la Implementación (Implementing Partner), su personal y su propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación. Para este propósito, el Asociado en la Implementación deberá:

- a) poner en marcha un plan de seguridad adecuado y mantener el plan de seguridad, teniendo en cuenta la situación de seguridad en el país donde se lleva a cabo el proyecto;
- b) asumir todos los riesgos y responsabilidades relacionadas con la seguridad del Asociado en la Implementación, y la plena implementación del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan ha sido elaborado acorde a las directivas, y sugerir modificaciones al mismo cuando sea necesario. Fallas en el mantenimiento e implementación de un adecuado plan de seguridad, como requerido en este documento, se considerará un incumplimiento de las obligaciones del Asociado en la Implementación en virtud del presente Documento de Proyecto.

El Asociado en la Implementación se compromete a realizar todos los esfuerzos razonables para asegurarse de que ninguno de los fondos del PNUD recibidos de conformidad con el documento de proyecto serán utilizados para proporcionar apoyo a personas o entidades asociadas con el terrorismo y que los beneficiarios de los importes prestados por el PNUD, bajo este documento, no aparecen en la lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). La lista se puede acceder a través de http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados bajo/a futuro de este Documento de Proyecto.

Gestión de Calidad para los Resultados de las Actividades del Proyecto

OUTPUT 1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas		
Actividad 1	Identificación de la vocación productiva territorial y diseño de metodología de medición de impacto para implementación de proyectos piloto.	Fecha Inicio: febrero 2014 Fecha Fin: mayo de 2014
Propósito	Determinar la vocación productiva de cada territorio para poder diseñar la metodología de medición de impacto para implementación de proyectos piloto.	
Descripción	Se elaborará un estudio productivo del territorio que permita identificar los proyectos piloto y la metodología para medición de impacto.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Identificación realizada con participación de instituciones locales	-Documento con los Perfiles de los Proyectos piloto identificados, priorizados y formulados con la participación de los actores comunitarios. -Portafolio regional de proyectos productivos y de desarrollo social formulados, en su primera fase, que incluye los productos y/o cadenas productivas a fortalecer e iniciativas regionales. -Metodología de medición de impacto para implementación de proyectos piloto	Mayo de 2014

OUTPUT 1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas		
Actividad 2	Mapeo de actores estratégicos y aliados para el proyecto	Fecha Inicio: Febrero 2014 Fecha Fin: mayo 2014
Propósito	Determinar los actores institucionales, privados, académicos y sociales tanto a nivel local como nacional y determinar su vinculación con el proyecto	
Descripción	El mapeo de actores permitirá entender las relaciones de poder, influencia e intereses respecto al proyecto. En función de la naturaleza de cada actor el análisis permite establecer el nivel de participación de cada uno, su rol frente a los objetivos propuestos, conflictos de interés potenciales, relaciones de poder, capacidad de trabajo con los otros actores, individuos/líderes dentro de los grupos o actores principales, intereses evidentes y ocultos, impactos positivos o negativos que pueda tener un actor en el desarrollo del proyecto y los riesgos asociados a las acciones que se realicen.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Establecidas alianzas con actores nacionales y locales para el desarrollo exitoso del proyecto	Mapa elaborado de actores sociales e institucionales en el ámbito nacional y local de cada Proyecto piloto seleccionado.	mayo de 2014

OUTPUT 1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas		
Actividad 3	Definir las asociaciones de productores participantes (mediante convocatoria) y los proyectos o sistemas productivos de corto, medio y largo plazo que permitan generar un flujo de ingresos estable desde el inicio, y el diseño de planes de negocio	Fecha Inicio: abril 2014 Fecha Fin: julio 2014
Propósito	A través de una convocatoria abierta se seleccionara a las asociaciones participantes que deberán cumplir con una serie de requisitos. Esto permitirá definir los sistemas productivos de corto, mediano y largo plazo.	
Descripción	A partir de los insumos que entregue la etapa de identificación de la vocación productiva sobre los sectores o sistemas productivos jalonadores o ancla, y después de realizarse una convocatoria abierta para seleccionar las asociaciones de productores que participaran en el proyecto (para un total de 1.000 familias productoras), se procederá con la elaboración de planes de negocio para los predios o conjuntos de predios que compartan sistemas productivos similares. Para ello deben identificarse con claridad oportunidades de acceso al mercado y necesidades de proveeduría de bienes y servicios de potenciales aliados comerciales y definición de Proyectos piloto.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Amplia difusión y participación del proceso de convocatoria para selección de asociaciones de productores	-Soportes de convocatoria para selección de asociaciones de productores participantes (TOR, Publicación, actas comité evaluador) -Línea de base socio-económica y productiva de cada asociación seleccionada. -Acuerdos con productores en proyectos de corto, medio y largo plazo.	julio 2014

OUTPUT 1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas		
Actividad 4	Generar alianzas con sector privado para integración de pequeños productores en cadenas de valor	Fecha Inicio: marzo 2014 Fecha Fin: Sept. 2014
Propósito	Definición de aliados comerciales y formalización de alianzas para cada sistema productivo	
Descripción	<p>Esta es una de las actividades más importantes del modelo DEI Rural, para la cual se obtendrán insumos a partir del mapeo de actores y de la identificación de la vocación productiva territorial. Para ello se deberán realizar actividades de promoción y sensibilización con los distintos eslabones de la cadena de valor (transformadores, comercializadores, mercados institucionales y logística entre otros), realizar un mapeo de oportunidades de acceso a mercados y adelantar una fase diagnóstica de los requerimientos de los clientes potenciales.</p> <p>A partir de la información se deberán ajustar los planes de negocio con la información que se recabe con los clientes (ancla) sobre los requerimientos del bien/servicio en términos de i) calidad, ii) volumen, iii) épocas de cosecha, iv) color, v) tamaño vi) tiempos de entrega, vii) precios, viii) empaque y ix) marca. Se construye una matriz de requerimientos del cliente para cada producto.</p>	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Relaciones gana-gana entre sector privado y productores a través de esquemas de negocios inclusivos.	Acuerdos comerciales con sector privado establecidos para cadenas de valor priorizadas	Sept. 2014

OUTPUT 1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas		
Actividad 5	Diseño de planes de asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y desarrollo empresarial, formación y capacitación, mercadeo, logística y comercialización. Comercialización y alianzas comerciales establecidas, entre otros.	Fecha Inicio: Mayo 2014 Fecha Fin: Agosto 2014
Propósito	El desarrollo organizacional se entiende como la capacidad que tienen los miembros de una organización para utilizar sus recursos y potencialidades a favor de la organización que conforman y viceversa. Para determinar el grado de desarrollo institucional se evalúan los recursos materiales y sociales, y los procesos que se desarrollan para alcanzar sus objetivos.	
Descripción	Los planes de fortalecimiento organizacional deberán entonces partir de la aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO), el cual tiene por objetivo obtener información que permita establecer la capacidad de gestión de las organizaciones, con el fin de identificar con la fuente primaria las fortalezas y debilidades en su funcionamiento. La aplicación de este instrumento permite caracterizar las organizaciones de productores, a partir de un análisis y diagnóstico que sea insumo para la formulación y establecimiento de estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones en cada uno de los componentes componentes analizados: gestión y asociatividad empresarial, mercadeo y venta de productos, servicios a los asociados y contabilidad. Un ICO superior a 95	

	demuestra que la organización cuenta con un muy alto grado de desarrollo organizacional, por lo que lo que se encuentre por debajo de ese nivel ¹⁵ de referencia requerirá el diseño de acciones de mejora concretas, que deberán plasmarse en un Plan de Mejora Organizacional (PMO). Este índice deberá aplicarse al menos en 3 momentos, al inicio (línea de base), una medición intermedia y una medición final.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Planes soportados por línea de base y consensuados con asociaciones de productores participantes.	-Planes de ejecución definidos. -Cronogramas de ejecución de cada Proyecto Eje seleccionado, con los hitos, los indicadores de seguimiento y las metas establecidas. -Estrategia de Monitoreo y Evaluación definida para Proyectos Eje y beneficiarios directos. -Documento del Componente estratégico y metodológico de intervención diseñado para cada región (3 regiones).	Agosto 2014

OUTPUT 2: :Implementación de Proyectos Eje y Complementarios		
Actividad 1	Implementar planes de mejoramiento técnico en los proyectos piloto y complementarios	Fecha Inicio: junio 2014 Fecha Fin: octubre 2015
Propósito	Mejora de la productividad de la actividad agropecuaria o pesquera	
Descripción	El establecimiento de cultivos o pies de cría, las actividades de sostenimiento, cosecha o levante y las de poscosecha o producción, incluyendo el establecimiento de viveros, injertación y aplicación de paquetes tecnológicos dependiendo de cada sistema productivo. Esto responderá a un criterio de generación de flujo de ingresos en el corto, mediano y largo plazo. Dependiendo del sistema productivo se realizarán actividades relativas a análisis de suelos, preparación del terreno, establecimiento de viveros, selección de semillas, injertación de viveros, trazado ahoyado y siembra, resiembras, podas, fertilización, control sanitario, riego, control de malezas, recolección, clasificación, procesamiento, empaque y etiquetado.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Generación de capacidades técnicas en los productores para mejorar la productividad de su actividad agropecuaria o pesquera	-Proyectos eje ejecutados. -Planes y cronogramas que fueron diseñados para cada proyecto implementados.	Octubre 2015

OUTPUT 2: :Implementación de Proyectos Eje y Complementarios		
Actividad 2	Fortalecer el nivel organizacional y empresarial de las	Fecha Inicio: junio 2014

¹⁵ Las organizaciones que obtengan resultados entre 0 y 49 se consideran con un desarrollo organizacional deficiente; las que logran entre 50 y 75 se considera con un desempeño aceptable, mientras que los resultados entre 76 y 94 indican un desarrollo sobresaliente.

	asociaciones de productores agropecuarios y pesqueros	Fecha Fin: octubre 2015
Propósito	Desarrollo de capacidades de gestión, organizacionales y empresariales en los grupos de productores	
Descripción	Implementación de los planes de fortalecimiento organizacional, desarrollo empresarial y formación del ser, asistencia técnica, mercadeo, logística y comercialización. La cadena de mercadeo y logística debe ser cuidadosamente probada, revisando de ser requerido la necesidad de contar con mecanismos de acopio de productos. La puesta en marcha de los planes de comercialización implica acompañar permanentemente la relación cliente (ancla) y proveedor (pequeño productor), para ajustar las condiciones de negociación de acuerdo con la realidad del mercado y definir líneas de acción prioritarias de acuerdo con los requerimientos del producto.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Generación de capacidades organizacionales para manejar integración en cadenas de valor	Instituciones regionales y asociaciones de pequeños y medianos productores participantes en el proyecto fortalecidas con capacidad de formular, gestionar y ejecutar programas integrales de desarrollo en el marco de los Proyectos piloto.	Octubre 2015

OUTPUT 2: :Implementación de Proyectos Eje y Complementarios		
Actividad 3	Realizar las inversiones para el mejoramiento técnico y tecnológico de los sistemas productivos requeridos vinculados a los Proyectos piloto	Fecha Inicio: octubre 2014 Fecha Fin: julio 2015
Propósito	Mejorar equipamientos e infraestructura para mejorar productividad de la actividad agropecuaria o pesquera	
Descripción	Instalación de infraestructura productiva requerida, dependiendo de cada línea productiva. La infraestructura productiva dependerá de las necesidades de cada finca o grupo de productores y será determinada por la línea de base. Esta infraestructura puede incluir sistemas de regadío, de secado, viveros, huertas demostrativos y otros activos que aumenten la productividad de la actividad agropecuaria o pesquera.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Capital de trabajo mejorado para las organizaciones de productores	Inventario de inversiones realizadas en mejoramiento técnico y tecnológico de sistemas productivos.	Julio 2015

OUTPUT 3: :Fortalecimiento Institucional		
Actividad 1	Fortalecimiento institucional de los actores internos y del ámbito nacional, departamental y municipal de los Proyectos Piloto, que garanticen la sostenibilidad, apropiación y creación de capacidad para acceder y ofrecer los servicios de apoyo a los Proyectos Eje y complementarios.	Fecha Inicio: Febrero 2014 Fecha Fin: diciembre 2015
Propósito	Acompañar y articular las políticas y programas nacionales con los esfuerzos que	

	se adelantan en lo local.	
Descripción	Fortalecimiento de la institucionalidad pública local, de la mano de las secretarías de agricultura, UMATAS y Epsagros. Acompañando el diseño de políticas públicas, las labores de planeación, seguimiento y evaluación. Se trabajará en la formulación y articulación de los planes de asistencia técnica y de fortalecimiento organizacional y de desarrollo empresarial conjuntamente con la institucionalidad local.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Apropiación de las instituciones nacionales y locales	Instituciones y actores internos de los Proyectos Eje fortalecidos para garantizar la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.	Diciembre 2015

OUTPUT 3: :Fortalecimiento Institucional		
Actividad 2	Realizar talleres nacionales y regionales que lleven al fortalecimiento institucional de los proyectos en todos los niveles de gobierno y actores principales.	Fecha Inicio: marzo 2014 Fecha Fin: Diciembre 2015
Propósito	Fortalecimiento de las entidades nacionales y locales responsables de las políticas de desarrollo agrario.	
Descripción	Desarrollo de talleres para la fortalecimiento de entidades e instancias responsables de las políticas de desarrollo agropecuario en el ámbito local, departamental y nacional.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Entidades nacionales y locales empoderadas	Entidades e instancias, de los ámbitos local, departamental y nacional, responsables de la planeación, concertación ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo agropecuario y rural son fortalecidas en lo relativo a sus capacidades, instrumentos y herramientas. En particular, las Secretarías del Sector Agropecuario, las Oficinas de Planeación, los Consejos Seccionales Agropecuarios (CONSEA) y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) serán fortalecidas en sus funciones institucionales.	Diciembre 2015

OUTPUT 3: :Fortalecimiento Institucional		
Actividad 3	Realizar actividades de socialización de las experiencias en las fases de gestión, ejecución y consolidación de los Proyectos Piloto y complementarios.	Fecha Inicio: mayo 2014 Fecha Fin: diciembre 2015
Propósito	Durante el desarrollo del proyecto se van a realizar actividades de socialización de las experiencias en las fases de gestión, ejecución y consolidación de los Proyectos Piloto y complementarios.	

Descripción	Desarrollar acciones de gestión del conocimiento entre grupos de productores vinculados al proyecto que comparten los mismos sistemas productivos, así como de intercambios de experiencias nacionales e internacionales con otros grupos de productores que permitan acceder a nuevos conocimientos sobre procesos, tecnologías, técnicas, etc. Y desarrollar otras acciones tendientes a la socialización del proyecto, realización de talleres nacionales y regionales.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Participación de los principales actores institucionales y sociales en la socialización	Experiencias socializadas en las fases de gestión, ejecución y consolidación de los Proyectos Piloto y complementarios.	Diciembre 2015

OUTPUT 3: :Fortalecimiento Institucional		
Actividad 4	Metodología de diseño e implementación de proyectos piloto transferida a instituciones nacionales y locales	Fecha Inicio: Julio 2015 Fecha Fin: Diciembre 2015
Propósito	La metodología para la implementación de proyectos de desarrollo rural es validada y transferida a las instituciones nacionales.	
Descripción	En el último semestre del proyecto la metodología será validada en función de la medición de impacto, y transferida a las instituciones nacionales y locales.	
Criterios de Calidad	Métodos de Calidad	Fecha de Evaluación
Apropiación de la metodología por parte del MADR e INCODER.	Documento metodológico validado y transferido	Diciembre 2015

Anexos

Análisis de Riesgo:

Para la formulación del proyecto se realizó un análisis de riesgos, se adjunta en el Anexo I.

Acuerdos:

Para el desarrollo del proyecto se ha negociado con KOICA un ARRANGEMENT, Anexo II.

Documento Detallado

En respuesta a los TOR de KOICA, PNUD presentó una propuesta de proyecto detallada, Anexo III

Términos de Referencia:

Se anexan los términos de referencia del personal clave del proyecto:

- Anexo IV Director del Proyecto
- Anexo V Asistente administrativo y Financiero
- Anexo VI Oficial Gestión de Conocimiento
- Anexo VII Oficial de M+E
- Anexo VII Oficial Formulación Proyectos

Evaluación de Capacidades: Los socios implementadores son asociaciones de productores que serán seleccionadas en primera fase del proyecto mediante convocatoria abierta.

1. COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PAC

Fecha de la Reunión: 9 diciembre 2013

Award No.: 00077562

Proyecto: 88265, 88266, 88267

Título: Apoyo a la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de Proyectos Eje para la generación de ingresos

Nombre de la Agencia de Ejecución: PNUD

CPD: Se consolidan las capacidades nacionales, regionales y locales para alcanzar los ODM y reducir los niveles de pobreza y desigualdad.

CPAP: Se apoyan los mecanismos de promoción de desarrollo sostenible ambiental, social y económico en el ámbito regional y local en zonas rezagadas económicamente sobre la base de sus vocaciones productivas, los encadenamientos y el mercado territorial, inclusive iniciativas de desarrollo.

UNDAF: Entidades gubernamentales y privadas articuladas y fortalecidas para la generación de desarrollo productivo y sostenible y el trabajo decente y digno.

Presupuesto del Proyecto 2014: USD 1.665.338

Presupuesto del convenio: USD: 3.300.000

Funcionario que solicita el análisis del PAC: Xavier Hernandez

Antecedentes:

Colombia es clasificada internacionalmente como un país de ingreso medio y de alto nivel de desarrollo humano, alcanzando un IDH de 0.719 (puesto 91 entre 186 países)¹. Sin embargo, pese a esta situación y al crecimiento sostenido de 4.2% en la última década, no es suficiente para converger con los países en similar desarrollo del mundo ni para reducir de manera significativa la pobreza (Fedesarrollo, 2012). Si bien los niveles de desigualdad han venido disminuyendo en el país², las brechas entre sectores de la población son evidentes³ lo que a su vez se ha traducido en mayores niveles de exclusión social. Según datos del DANÉ, a junio de 2013 el 32.2% de la población nacional se encontraba en situación de pobreza, 28% en lo urbano y 46% en lo rural⁴, mientras que la pobreza extrema se situaba en 10.1%, 6.5% en las cabeceras y 21.8% en lo rural⁵, esta situación se agudiza para la población víctima del desplazamiento forzado en el país, que según fuentes oficiales afecta al 3,6 por ciento de la población del país y al 13,1 por ciento de la población rural.

¹ Entre 1980 y 2012 el IDH de Colombia creció en un 0.8% anual, pasando desde el 0.556 hasta el 0.719 de la actualidad, lo que coloca al país en la posición 91 de los 187 países para los que se disponen datos comparables. El IDH de América Latina y el Caribe como región ha pasado del 0.574 de 1980 al 0.741 de la actualidad, por lo que Colombia se sitúa por debajo de la media regional <http://hdrstats.unep.org/es/paises/perfiles/col.html>

² El Coeficiente de Gini, si bien mostró una tendencia decreciente en el último año, aún es uno de los países más desiguales del mundo con un índice coeficiente de Gini es de 0.539 (2012).

³ En Colombia persisten las desigualdades poblacionales y regionales. La población indígena y afro descendiente conforman el 14% de la población total según datos oficiales. En estos grupos poblacionales la incidencia de la pobreza es hasta 6 puntos más aguda (PNUD, 2013). De otra parte, las brechas existentes entre los niveles urbanos y nacionales se han agudizado en los últimos 10 años. En Chocó y Cauca la pobreza y la pobreza extrema superan el 60% y el 34%, mientras en Bogotá es del 11.6% y 2% respectivamente (DANÉ, 2012).

⁴ El modelo de desarrollo rural en el país ha sido inequitativo y excluyente, uno de los elementos principales que contribuyen a esta situación es la elevada concentración de la propiedad de la tierra y, en consecuencia, la predominancia de minifundios con escalas de producción ineficientes unida a la existencia de grandes latifundios con tierras subutilizadas o inexploradas. El país evidencia un coeficiente de Gini de propietarios de 0.87 y de tierras de 0.86. El 41% de la tierra es propiedad de menos de 100.000 propietarios, situación que se ha agudizado en los últimos 20 años (GAC, 2012).

⁵ <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/pobreza/87-sociales/estadisticas-sociales/pobreza/87-sociales/calidad-de-vida/5110-julio-2012-junio-2013>.

Esta brecha entre el sector urbano y rural⁶ evidencia la necesidad de crear estrategias diferenciadas para responder a las dinámicas de la pobreza según las características del territorio y su población, reconociendo la importancia de lo rural y su complementación con lo urbano.

La agricultura en Colombia ha sido una de las principales actividades económicas del país. Según el DANE, el sector fue el que más creció en el segundo trimestre del 2013 (7,6%) y en promedio, según el DNP, el 8,55% del PIB colombiano corresponde al sector agropecuario, el cual es significativamente alto en comparación con países desarrollados, es responsable del 20% del empleo, lo que refleja una dimensión de la importancia que tanto en el ingreso como en la estabilidad en el campo. A diferencia de otros países latinoamericanos, el sector agropecuario representa un significativo porcentaje (8%) dentro de su PIB. En relación con las expectativas de desempeño del PIB para el 2013 se espera que los sectores con mayor crecimiento sean la minería y la agricultura (Banrep, 2013).

La política agropecuaria para el cuatrienio 2010-2014 se dirige a la implementación de mecanismos que permitan la generación de empleo e ingresos en la población rural, el incremento de la competitividad de la producción agropecuaria, la ampliación y diversificación del mercado interno y externo, la equidad en el desarrollo regional y la gestión del riesgo agropecuario. Considerando lo anterior, la política actual para el sector agropecuario se organiza en varias líneas estratégicas, de las cuales se retoman las siguientes:

- a) Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.
- b) Promover los encadenamientos productivos y la agregación de valor; ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos.
- c) Ampliar y diversificar el mercado interno y externo con productos de calidad.
- d) Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural.

La política actual de desarrollo rural y agropecuaria en Colombia se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos", el cual definió cinco (5) sectores con amplio potencial para impulsar el desarrollo económico del país. Uno de los sectores priorizados fue la locomotora agropecuaria y de desarrollo rural, en virtud de la cual la política agropecuaria busca jalonar el crecimiento del campo, la generación de empleo y el logro de bienestar en el sector rural (MADR, 2012). También se enmarca en la Ley de Tierras y Desarrollo Rural la cual propone un abordaje territorial e integral para el desarrollo del sector, en búsqueda de la mejora del bienestar del poblador rural, del acceso a factores productivos, la dotación y generación de bienes públicos y la promoción del uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad (MADR, 2013).

Dicha política se ha construido a partir de cinco ejes de trabajo (MADR, 2012), de los cuales se derivan una serie de programas e instrumentos: i) generación de empleo e ingresos en la población rural⁷, ii) incremento de la

⁶ Al desagregar las cifras, según tres categorías de conglomerados (centros urbanos, centros intermedios y municipios de alta ruralidad) definidas a partir del índice de ruralidad construido por el INDIH 2011, se evidencian las brechas urbanas rurales en relación con los Objetivos del Milenio (en adelante, ODM). Los resultados muestran una relación inversa entre el índice de ruralidad y los avances con los ODM: a mayor ruralidad, mayores rezagos.

⁷ Incluye los programas de subsidio integral de tierras, restitución de tierras, formalización de la propiedad rural, titulación de baldíos, proyectos especiales de desarrollo agropecuario forestal (PEDAF), programa de desarrollo rural con equidad (DRE - antiguo AIS), plan siembra, programa mujer rural, programa jóvenes rurales, programa oportunidades rurales, proyecto alianzas productivas, programa de vivienda de interés social rural y pesca y acuicultura.

competitividad agropecuaria⁸, (iii) ampliación y diversificación del mercado interno y externo⁹, (iv) equidad en el desarrollo regional¹⁰ y (v) gestión del riesgo agropecuario¹¹.

En el desarrollo de la política se han realizado esfuerzos para incrementar la competitividad de la producción agropecuaria mediante el uso de instrumentos de innovación tecnológica, acceso a servicios financieros, uso eficiente del agua y apoyos sectoriales para fomento de las siembras. Para ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos con productos de calidad se han firmado 28 protocolos de exportación con 15 países. Para la promoción de esquemas de gestión del riesgo y el mejoramiento de la inversión en el campo, el gobierno nacional ha diseñado diversos instrumentos como los seguros agropecuarios y los programas de coberturas cambiantes. Mientras que para el mejoramiento de la capacidad de generación de ingresos de la población rural se ha puesto en marcha una variada oferta de programas que buscan reducir la pobreza y la desigualdad en el sector rural que incluye el acceso a activos como tierra y vivienda, y la asistencia técnica integral que incluye no sólo la asistencia técnica convencional, sino la socio-empresarial, la gestión de negocios, y el acceso a mercados y servicios financieros, entre otros (Presidencia de la República, 2013).

Por su parte el INCODER avanzó en el diseño de una Estrategia de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial que igualmente se encuentra alineada al PND 2010-2014, y cuyo propósito es el logro de una generación acumulada de acciones ordenadas que impacten social, económica y ambientalmente los territorios. En este marco de acción el desarrollo rural territorial "se define como un proceso continuo y ordenado de transformaciones económicas, sociales, ambientales e institucionales cuya finalidad es mejorar las condiciones y calidad de vida de comunidades que ocupan y aprovechan un espacio rural determinado" (INCODER, 2013). Para que esto sea posible, se ha identificado la necesidad de establecer alianzas público-privadas que promuevan el desarrollo institucional y de un mercado más eficiente.

Como resultado de lo anterior, el INCODER ha definido unas unidades básicas de planificación territorial, donde concentra sus acciones denominadas Áreas de Desarrollo Rural es decir "territorios que comparten similares características biofísicas, socioeconómicas, poblacionales y culturales que le imprimen una relativa homogeneidad y permiten ser asumidas como las unidades territoriales de referencia para el trabajo institucional" (INCODER, 2013).

Por otra parte, la estrategia de cooperación internacional del sector agropecuario 2013-2015, liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el apoyo de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional definió seis líneas estratégicas de cooperación, tierras, desarrollo rural, productividad, innovación, ciencia y tecnología, gestión del riesgo agropecuario y fortalecimiento institucional (MADR, 2013).

En este marco el desarrollo rural se entiende como "un aspecto esencial para el crecimiento del sector agropecuario y del mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de ingresos de los habitantes rurales -principales motores de este sector-" (MADR, 2013). Para el logro de lo anterior, el gobierno nacional adelanta esfuerzos para la implementación de programas de desarrollo rural con enfoque territorial, la atención diferencial de la oferta institucional, la seguridad social para la población rural, la generación de ingresos para la superación

⁸ Crédito agropecuario, incentivo a la capacitación rural (ICR), fondo agropecuario de garantías (FAG), adecuación de tierras, investigación y desarrollo tecnológico, asistencia técnica agropecuaria, sanidad agrícola y pecuaria.

⁹ Plan país maíz, plan decenal de desarrollo cacatero, negociaciones comerciales, admisibilidad en los mercados internacionales, contingentes de importación, mecanismo público de administración de contingentes agropecuarios (MAC) y fondos de estabilización de precios.

¹⁰ Plan integral de desarrollo de la Atliñanura y plan integral de la Mojana.

¹¹ Seguro agropecuario, coberturas cambiantes, plan nacional de reforestación y sistemas de información del sector agropecuario.

de la pobreza rural, el riego y el drenaje, la educación rural, la comercialización, procesos de transformación productiva, asistencia técnica integral y financiamiento agropecuario y agroindustrial.

Es importante resaltar como lo señala el convenio suscrito entre KOICA e INCODER, que en el año 2011 dichas entidades trabajaron conjuntamente el MADR, el PNUD, la Agencia Presidencial para la Cooperación y el Ministerio de Relaciones Exteriores para definir las medidas deseables a ser tomadas por el Gobierno de Corea y el Gobierno de Colombia para la implementación de un proyecto que respondiera a la demanda nacional de mejorar la calidad de vida de la población rural. De este trabajo KOICA, el MADR, el INCODER y el PNUD suscribieron el documento denominado "Acta de Discusiones" con el objeto de aunar esfuerzo para la implementación de un proyecto que apoye la "Estrategia de Desarrollo Rural mediante la Validación de la Metodología de Proyectos Eje para la Generación de Ingresos".

Para ello, la Agencia Coreana de Cooperación KOICA ha manifestado el interés de firmar un convenio por TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES (USD 3.300.000).

El resumen de esta iniciativa se presenta a continuación:

No.	Entidad contratada	Objetivo del Convenio	Monto de la contribución (COP\$)	Fuente de la contrapartida
1	KOICA	Apoyar la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de proyectos piloto en Sumapaz, Córdoba y Santander que contribuyan al desarrollo de la región y la generación de ingresos.	Total Convenio USD \$3.300.000 COP\$ 6.362.400.000 (a tasa de Dic 2013 \$1.928)	
		Total de los recursos que serán adicionados al proyecto	USD \$3.300.000	
		Duración del convenio	Desde 17 de diciembre 2014 a 31 de diciembre 2015 comprometidos y ejecutados los recursos.	

El proyecto presenta 3 resultados principales:

- R1: Planificación y Concertación de Acciones Estratégicas:
1. Identificación de la vocación productiva territorial y diseño de metodología de medición de impacto para implementación de proyectos Piloto.
 2. Mapeo de actores estratégicos y aliados para el proyecto
 3. Definir las asociaciones de productores participantes (mediante convocatoria) y los proyectos o sistemas productivos de corto, medio y largo plazo que permitan generar un flujo de ingresos estable desde el inicio, y el diseño de planes de negocio
 4. Generar alianzas con sector privado para integración de pequeños productores en cadenas de valor
 5. Diseño de planes de asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y desarrollo empresarial, formación y capacitación, mercados, logística y comercialización. Comercialización y alianzas comerciales establecidas, entre otros.
- R2: Implementación de Proyectos Piloto y Complementarios
1. Implementar planes de mejoramiento técnico en los proyectos piloto y complementarios
 2. Fortalecer el nivel organizacional y empresarial de las asociaciones de productores agropecuarios y pesqueros

- R3: Fortalecimiento Institucional
1. Fortalecimiento institucional de los actores internos y del ámbito nacional, departamental y municipal de los Proyectos Piloto, que garanticen la sostenibilidad, apropiación y creación de capacidad para acceder y ofrecer los servicios de apoyo a los Proyectos Piloto y complementarios.
 2. Realizar talleres nacionales y regionales que lleven al fortalecimiento institucional de los proyectos en todos los niveles de gobierno y actores principales.
 3. Realizar actividades de socialización de las experiencias en las fases de gestión, pilotocución y consolidación de los Proyectos Piloto y complementarios.
 4. Metodología de diseño e implementación de proyectos piloto transferida a instituciones nacionales y locales

Objetivo de la Presentación:

- Se solicita aprobación del presente convenio entre KOICA y el PNUD.

Análisis de Riesgos:

1. **Vulnerabilidad ambiental** asociada a fenómenos climáticos extremos. Esto se contrarresta con sistemas especializados de riego y drenaje, y la ubicación de los cultivos en superficies altas, garantizando así la resiliencia de los cultivos a fuertes lluvias y sequías. Adicionalmente se establecerán viveros y huertas demostrativas para contribuir a la sostenibilidad de los cultivos.
2. **Riesgo Institucional** por bajo desempeño fiscal y baja capacidad administrativa de los gobiernos locales, sumado al contexto de elecciones, dificultan el involucramiento y acompañamiento de entidades territoriales relevantes para la sostenibilidad de los resultados. Esto se mitiga con la puesta en marcha de esquemas de trabajo con entidades territoriales como Espagros, Umatas, Centros provinciales de gestión agroempresarial, entidades gremiales y otras instituciones locales para la articulación intersectorial entre distintos niveles de gobierno y de lo público y lo privado, así como el desarrollo de capacidades técnicas de planificación, operación y gestión del sector rural.
3. **Bajos niveles de asociatividad** por débil gobernanza interna de los grupos asociativos rurales y por ende déficit de sinergias con actores externos públicos y privados clave para la sostenibilidad del proyecto. Este riesgo se reduce a través de la capacitación y asesoría en temas asociativos, administrativos, financieros y comerciales, y la construcción de planes de fortalecimiento organizacional que parten de la aplicación del Índice de Capacidad Organizacional ICO.
4. **Desconexión de aliados comerciales** con quienes sea posible establecer acuerdos de proveeduría en condiciones de mercado equitativas. Este riesgo se aborda con el mapeo y caracterización de aliados estratégicos siguiendo los lineamientos que ofrece el paquete de herramientas para la construcción de Alianzas Público-Privadas Municipales Pro-pobres desarrollado por el PNUD. Adicionalmente se desarrollarán actividades de promoción y sensibilización con los distintos eslabones de la cadena de valor (transformadores, comercializadores, mercados institucionales y logística), y se promoverá la participación activa de los aliados comerciales desde la etapa de formulación de los planes de mejora exigiendo así un nivel de compromiso alto por parte del aliado comercial que permitirá superar dificultades logísticas. Igualmente se hará un mapeo de oportunidades de acceso a mercados y un diagnóstico de los requerimientos de los clientes potenciales a partir del cual se ajustarán los planes de negocio.
5. La **vulnerabilidad económica** de las familias productoras se mitigará con la definición de sistemas productivos de corto, mediano y largo plazo permitan generar un flujo de ingresos estable desde el inicio.

24

~~Daniel Vargas
Presidente del PAC~~

Fecha: 20 Dic 2013

Daniel Vargas, Fernando Herrera, Jose Puyana, Marcela Rodriguez, Amalia Alarcón, Carolina Naranjo, Xavier Hernandez, David Ojeda, Invitados: Luis Alberto Rodriguez, Diana Gutierrez.

Miembros del PAC:

- Incluir información completa en análisis de riesgo (título proyecto, award, etc...)
- Ajustar fecha de PAC en caratula
- El asociado en la implementación se entiende es quien implementa el proyecto. Las tres entidades serán asociadas? Debe haber un solo implementador y los demás serían partes responsables. Favor aclarar.
- Falta información relevante en el AWP: línea de base, indicadores, meta, resultado del CPD por cada uno de los outputs
- Reflexión a la luz de economías de escala que tiene la oficina de país. Papel de oficial de gestión conocimiento y uno en monitoreo. Requerimientos de KOICA para el equipo.
- Informe tres meses después del cierre no es viable según nuestra normas, ya que cifras oficiales son 6 meses después de su finalización...debe revisarse y renegociarse, representa riesgo para la organización de dar un reporte no oficial
- Evaluación final y de medio término que hará KOICA son con recursos adicionales o los del proyecto. Output 2 tiene 4 actividades pero solo refleja la gestión de calidad de tres actividades. Favor ajustar Output 2 se repite y da a conocer más actividades. Debe ser de redacción pero no es clara diferencia entre 2 y 3
- Diligenciar herramienta de ESSP para enviar proyecto a KK.
- En ATLAS incluir presupuesto en proposal.
- Como acordado en MT, favor diligenciar la ESSP que hace parte integral del proyecto para ser enviado a KK
- Trabajar conjuntamente con punto focal de género para el desarrollo del proyecto y establecimiento del gender marker. (Metodología de aplicabilidad del uso del tiempo).
- Que garantía existe que el INCODER vaya a replicar o tenga la fortaleza de sostenibilidad de los pilotajes que va a desarrollar el proyecto. Es una oportunidad para interlocución nacional y local.

Comentarios y Recomendaciones:

Adicionalmente, se desarrollarán estrategias de aseguramiento de la seguridad alimentaria y nutricional con un enfoque sostenible en el que los planes de negocio coexisten con sistemas productivos actuales o potenciales y aquellos que buscan resolver necesidades de seguridad alimentaria para las familias.

6. **Vulnerabilidad demográfica:** Se implementará un plan de formación complementaria y consejería psicosocial que aborde temáticas de resolución de conflictos, reconciliación, educación para la paz, violencia basada en género, planificación familiar, y salud sexual y reproductiva. Adicionalmente, se buscará seleccionar a organizaciones de mujeres productoras para potenciar así su empoderamiento económico y sus capacidades.



OFFLINE RISK LOG

(see [Deliverable Description](#) for the Risk Log regarding its purpose and use)

Project Title: Apoyo a la estrategia de desarrollo rural de Colombia mediante la validación de la metodología de Proyectos Eje para la generación de ingresos	Award ID: 00077562	Date: 9/12/2013
--	---------------------------	------------------------

#	Description	Date Identified	Type	Impact & Probability	Countermeasures / Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Vulnerabilidad ambiental asociada a fenómenos climáticos extremos	Durante la formulación del proyecto. Noviembre 2013	Medio ambiental Operativo	Inundaciones de los cultivos por causa de fuertes lluvias o en su defecto largos periodos de sequía, perjudicarían la calidad de los productos y por ende su potencial de comercialización P = 2 I = 4	Sistemas especializados de riego y drenaje, y la ubicación de los cultivos en superficies altas, garantizan resiliencia de los cultivos a fuertes lluvias y sequías. Establecimiento de viveros y huertas demostrativas también contribuyen a la sostenibilidad de los cultivos.	Coordinadores territoriales	Oficial de Programa		
2	Riesgo institucional	Durante la formulación del proyecto. Noviembre 2013	Regulatorio Estratégico Político	Bajo desempeño fiscal y capacidad administrativa de los gobiernos locales, sumado al contexto de elecciones, dificultan el involucramiento y acompañamiento de entidades territoriales relevantes para la sostenibilidad de los resultados. P = 4 I = 3	Puesta en marcha de esquemas de trabajo con entidades territoriales como Epsagros, Umatas, Centros provinciales de gestión agroempresarial, entidades gremiales y otras instituciones locales para la articulación intersectorial entre distintos niveles de gobierno y de lo público y lo privado, así como el desarrollo de capacidades técnicas de planificación, operación y gestión del sector rural.	Director del Proyecto, coordinadores territoriales	Oficial de Programa		
3	Bajos niveles de asociatividad	Durante la formulación del proyecto. Noviembre 2013	Operacional Organizacional	Débil gobernanza interna de los grupos asociativos rurales y por ende déficit de sinergias con actores externos públicos y privados clave para la sostenibilidad del proyecto. P = 3 I = 3	Capacitación y asesoría en temas asociativos, administrativos, financieros y comerciales; y construcción de planes de fortalecimiento organizacional que parten de la aplicación del Índice de Capacidad Organizacional ICO.	Director del Proyecto, coordinadores territoriales	Oficial de Programa		
4	Baja presencia de potenciales aliados comerciales en el territorio.	Durante la formulación del proyecto. Noviembre 2013	Estratégico Operacional	Desconexión de aliados comerciales con quienes sea posible establecer acuerdos de proveeduría en condiciones de mercado equitativas.	Mapeo y caracterización de aliados estratégicos siguiendo los lineamientos que ofrece el paquete de herramientas para la construcción de Alianzas Público-Privadas Municipales Pro-pobres desarrollado por el PNUD.	Director del Proyecto, coordinadores territoriales	Oficial de Programa		

				<p>P = 2 I = 5</p>	<p>Actividades de promoción y sensibilización con los distintos eslabones de la cadena de valor (transformadores, comercializadores, mercados institucionales y logística entre otros). Mapeo de oportunidades de acceso a mercados. Diagnóstico de los requerimientos de los clientes potenciales a partir del cual se ajustarán los planes de negocio. Participación activa de los aliados comerciales desde la etapa de formulación de los planes de mejora exige un compromiso alto por parte del aliado comercial que permitirá superar dificultades logísticas.</p>				
5	Vulnerabilidad económica	Durante la formulación del proyecto. Noviembre 2013	Financiera Social	<p>La situación de pobreza de algunas familias las obliga a optar por cultivar otros productos o emprender otras actividades.</p> <p>P= 1 I= 4</p>	<p>Definición de sistemas productivos de corto, mediano y largo plazo permiten generar un flujo de ingresos estable desde el inicio. Adicionalmente, se desarrollarán estrategias de aseguramiento de la seguridad alimentaria y nutricional con un enfoque sostenible en el que los planes de negocio coexisten con sistemas productivos actuales o potenciales y aquellos que buscan resolver necesidades de seguridad alimentaria para las familias.</p>	Director del Proyecto, coordinadores territoriales	Oficial de Programa		
6	Vulnerabilidad demográfica	Durante la formulación del proyecto. Noviembre 2013	Social	<p>Alto porcentaje de hogares con jefatura femenina, con niños menores de 5 años, y con adultos mayores de 65 años, puede impactar la participación de las familias en el proyecto.</p> <p>P = 4 I = 3</p>	<p>Se implementará un plan de formación complementaria y consejería psicosocial que aborde temáticas de resolución de conflictos, reconciliación, educación para la paz, violencia basada en género, planificación familiar, y salud sexual y reproductiva. Adicionalmente, se buscará seleccionar a organizaciones de mujeres productoras para potenciar así su empoderamiento económico y sus capacidades.</p>	Director del Proyecto, coordinadores territoriales	Oficial de Programa		

Anexo A.1: Lista de verificación del diagnóstico social y ambiental

PREGUNTA 1:

¿Han realizado ya los donantes o asociados en la implementación una evaluación/examen ambiental y social combinado que abarque todo el proyecto propuesto?

Seleccione la respuesta a continuación y siga las instrucciones:

NO → Continúe con la pregunta 2 (no rellene el Cuadro 1.1)

SI → Si la documentación con la que cuenta cumple las normas de control de calidad del PNUD y las recomendaciones de gestión ambiental y social han sido incorporadas al proyecto, no será necesario realizar un examen adicional. Por lo tanto, siga los siguientes pasos para completar el proceso de diagnóstico:

1. Use el Cuadro 1.1 para valorar la documentación disponible. (Se recomienda realizar esta valoración en conjunto con el Diseñador del proyecto y otros coordinadores de la oficina o Dirección).
2. Verifique que el Documento del proyecto contiene las recomendaciones del examen ambiental y social realizado por el asociado en la implementación.
3. Resuma la información relevante del examen en el Anexo A.2 de este modelo. Seleccione la Categoría 1.
4. Remita el Anexo A al PAC, junto con cualquier otra documentación pertinente.

Nota: El Anexo B contiene más orientación sobre cómo utilizar los sistemas nacionales de evaluación ambiental y social.

PREGUNTA 2:

Todos los productos y actividades descritos en el Documento del proyecto se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Adquisiciones (en cuyo caso, es importante aplicar y cumplir las normas del PNUD en materia de **ÉTICA EN LAS ADQUISICIONES** y **GUÍA PARA ADQUISICIONES RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE**).
- Elaboración de informes
- Capacitación
- Evento/taller/reunión/congreso (vea la **GUÍA PARA REUNIONES RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE**)
- Comunicación y divulgación de resultados

Seleccione la respuesta y siga las instrucciones:

NO → Continúe con la pregunta 3

SI → No es necesario realizar ningún examen ambiental y social adicional. Rellene el Anexo A.2,

seleccione la Categoría 1 y remita el modelo (Anexo A) al PAC.

PREGUNTA 3:

El proyecto propuesto contempla actividades y productos que apoyan procesos *iniciales* de planificación que posiblemente presentan impactos ambientales y sociales o que son vulnerables al cambio ambiental y social (vea algunos ejemplos en el Cuadro 3.1). (Recuerde que los procesos *iniciales* de planificación pueden ocurrir a nivel global, regional, nacional, local y sectorial).

Seleccione la respuesta y siga las instrucciones:

NO → Continúe con la pregunta 4

YES → Siga los siguientes pasos para completar el proceso de diagnóstico:

1. Ajuste el diseño del proyecto según sea necesario para incorporar el apoyo del PNUD a los países, a fin de velar por que las cuestiones sociales y ambientales sean consideradas durante dicho proceso inicial de planificación. Vea la Sección 7 de esta nota, en la que se describen los servicios, herramientas, métodos y orientaciones para la institucionalización de los asuntos ambientales y sociales.
2. Resuma el apoyo a la institucionalización de los asuntos ambientales y sociales en el Anexo A.2, Sección C del modelo de diagnóstico y seleccione “Categoría 2”.
3. Si el proyecto propuesto SOLO contiene procesos iniciales de planificación, el diagnóstico está completo y puede remitir el documento de diagnóstico ambiental y social (Anexo A) al PAC. Si el proyecto también contempla actividades posteriores de ejecución, continúe con la pregunta 4.

CUADRO 3.1: EJEMPLOS DE PROCESOS INICIALES DE PLANIFICACIÓN CON POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	Marque los recuadros que correspondan
<p>1. Apoyo a la elaboración o revisión de estrategias, políticas, planes y programas de nivel global.</p> <p><i>Por ejemplo, apoyo y fortalecimiento de la capacidad asociados a negociaciones y acuerdos internacionales. Otro ejemplo puede ser un proyecto mundial de gobernanza del agua o para el cumplimiento de los ODM.</i></p>	
<p>2. Apoyo a la elaboración o revisión de estrategias, políticas, planes y programas de nivel regional.</p> <p><i>Por ejemplo, apoyo y fortalecimiento de la capacidad asociados a programas y planes transfronterizos (gestión de cuencas hidrográficas, migración, aguas internacionales, desarrollo y acceso a la energía, adaptación al cambio climático, etc.).</i></p>	
<p>3. Apoyo a la elaboración o revisión de estrategias, políticas, planes y programas de nivel nacional.</p> <p><i>Por ejemplo, apoyo y fortalecimiento de la capacidad asociados a políticas, planes, estrategias y presupuestos para el desarrollo nacional, planes y</i></p>	<p>X</p> <p>Apoyo a la validación de la metodología de</p>

CUADRO 3.1: EJEMPLOS DE PROCESOS INICIALES DE PLANIFICACIÓN CON POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	Marque los recuadros que correspondan
<i>estrategias basados en los ODM (PRS/PRSP, NAMA), planes sectoriales.</i>	proyectos Eje para la generación de ingresos, parte de la estrategia de desarrollo rural de Colombia.
<p>4. Apoyo a la elaboración o revisión de estrategias, políticas, planes y programas de nivel subnacional /local.</p> <p><i>Por ejemplo, apoyo y fortalecimiento de la capacidad para planes de desarrollo y marcos regulatorios a nivel local y distrital, planes urbanos, planes de desarrollo del uso del suelo, planes sectoriales, planes de desarrollo provincial, prestación de servicios, fondos de inversiones, directrices y métodos técnicos e involucramiento de partes interesadas.</i></p>	Fortalecimiento de estrategias y programas regionales para el desarrollo económico rural

PREGUNTA 4:

El proyecto propuesto contempla actividades y productos que apoyan procesos posteriores de planificación que posiblemente presenten impactos ambientales y sociales o que sean vulnerables al cambio ambiental y social.

Para contestar esta pregunta, primero seleccione las respuestas que correspondan en el Cuadro 4.1. Si su respuesta fue “No” o “No aplica” a todas las preguntas del Cuadro 4.1, responda “NO” a la pregunta 4. Si su respuesta fue “Sí” a cualquiera de las preguntas del Cuadro 4.1 (incluso un solo “Sí” puede indicar un asunto importante que se debe abordar por medio de un examen adicional o medidas de gestión), responda “Sí” a la pregunta 4.

NO → No es necesario realizar ningún examen ambiental y social adicional para actividades posteriores en el proyecto. Rellene el Anexo A.2, seleccione la “Categoría 1” y remita el modelo de diagnóstico ambiental y social al PAC.

SÍ → Siga los siguientes pasos para completar el proceso de diagnóstico:

1. Consulte la Sección 8 de este documento para determinar la magnitud del examen ambiental y social adicional y de las medidas de gestión que puedan aplicarse al proyecto.
2. Revise el Documento del proyecto para incorporar las medidas de gestión ambiental y social. Si no fuera posible realizar el examen y aplicar tales medidas antes de obtener la aprobación del PAC, describa en el Anexo A.2 un plan para realizar dichas actividades dentro de un período aceptable de tiempo posterior a la aprobación del PAC (por ejemplo, en la primera fase del proyecto).
3. Rellene el Anexo A.2, seleccione la “Categoría 3” y remita el modelo de diagnóstico ambiental y social (Anexo A) y la documentación pertinente al PAC.

CUADRO 4.1: PREGUNTAS ADICIONALES DE DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA POSIBLE PROFUNDIDAD DEL EXAMEN AMBIENTAL Y SOCIAL Y DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN

1. Biodiversidad y recursos naturales	Respuesta (Sí/No/No aplica)
1.1 El proyecto propuesto resultará en la conversión o degradación de un HÁBITAT MODIFICADO, HÁBITAT NATURAL o HÁBITAT CRÍTICO .	No
1.2 Algunas de las actividades propuestas se desarrollarán dentro de un área legalmente protegida (por ejemplo, reserva natural, parque nacional) para la protección o conservación de la biodiversidad.	No
1.3 El proyecto propuesto tiene el riesgo de introducir especies exóticas invasoras.	No
1.4 El proyecto implica la tala o plantación de bosques naturales, pero no cuenta con un sistema de certificación independiente de gestión forestal sostenible (<i>por ejemplo, PEFC, certificación del Forest Stewardship Council, o procesos creados o aceptados por la autoridad ambiental nacional pertinente</i>).	No
1.5 El proyecto implica la producción y extracción de poblaciones de peces u otras especies acuáticas, pero no cuenta con un sistema de certificación independiente de sostenibilidad (<i>por ejemplo, certificación del Marine Stewardship Council, o certificaciones, normas o procesos creados o aceptados por la autoridad ambiental nacional pertinente</i>).	No
1.6 El proyecto implica la extracción, desvío o embalse significativos de aguas superficiales o subterráneas. <i>Por ejemplo, la construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas hidrográficas, extracción de aguas subterráneas.</i>	No
1.7 El proyecto tiene el riesgo de degradar el suelo.	No
2. Contaminación	Respuesta (Sí/No/No aplica)
2.1 El proyecto propuesto podría resultar en la liberación de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias habituales o excepcionales, con posibles impactos adversos a nivel local, regional y transfronterizo.	No
2.2 El proyecto propuesto podría resultar en la generación de desechos que no pueden ser recuperados, reutilizados o eliminados de manera ambiental y socialmente inocua.	No
2.3 El proyecto podría implicar la fabricación, comercialización, liberación y (o) utilización de materiales químicos y peligrosos prohibidos o en proceso de eliminación gradual. <i>Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos prohibidos por el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes o el Protocolo de Montreal.</i>	No
2.4 Existe el posible riesgo de liberación al medioambiente de materiales	No

CUADRO 4.1: PREGUNTAS ADICIONALES DE DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA POSIBLE PROFUNDIDAD DEL EXAMEN AMBIENTAL Y SOCIAL Y DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN	
peligrosos producto de su producción, transporte, manejo y almacenamiento para actividades del proyecto.	
2.5 El proyecto propuesto podría implicar la aplicación de pesticidas que tienen un efecto nocivo conocido para el medioambiente y la salud humana.	No
3. Cambio climático	
3.1 El proyecto propuesto resultará en emisiones significativas ¹ de gases de efecto invernadero. <i>El Anexo C presenta orientación adicional para contestar esta pregunta.</i>	No
3.2 El proyecto propuesto posiblemente aumentará, directa o indirectamente, la vulnerabilidad social y ambiental ante el cambio climático, ahora o en el futuro (también se denomina a esto malas prácticas de adaptación). El Anexo C presenta orientación adicional para contestar esta pregunta. <i>Por ejemplo, proyectos que implicaran indirectamente la eliminación de manglares de zonas costeras o el incentivo a planes de uso de suelo para construir viviendas en zonas inundables que podrían incrementar la vulnerabilidad de la población adyacente al cambio climático, en particular a las inundaciones.</i>	No
4. Equidad e igualdad social	Respuesta (Sí/No/No aplica)
4.1 El proyecto propuesto tendrá impactos sociales y ambientales que podrían afectar a pueblos indígenas y a otros grupos vulnerables.	No
4.2 El proyecto posiblemente tendrá un impacto significativo en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ² .	No
4.3 El proyecto propuesto posiblemente incrementará, directa o indirectamente, la desigualdad social ahora y en el futuro.	No
4.4 El proyecto propuesto tendrá impactos variables en hombres y mujeres, en distintos grupos étnicos y en distintas clases sociales.	No
4.5 Hubo problemas para involucrar a las mujeres y a otros grupos de partes interesadas en el proceso de diseño del proyecto.	No
4.6 El proyecto tendrá repercusiones específicas en los derechos humanos de grupos vulnerables.	No

¹ El término “significativa” se refiere a emisiones de CO2 superiores a 100.000 toneladas al año (proveniente de fuentes directas e indirectas). El Anexo C presenta orientación adicional para calcular las posibles emisiones de CO2.

² Con frecuencia, las mujeres son más vulnerables que los hombres a la degradación ambiental y la escasez de recursos, debido a que habitualmente sus derechos para acceder a los recursos que manejan (especialmente la tierra) son más débiles e inseguros y deben dedicar más tiempo a la búsqueda y recolección de agua, leña, etc. (OCDE, 2006). Las mujeres también son excluidas con más frecuencia de otros procesos de desarrollo social, económico y político.

CUADRO 4.1: PREGUNTAS ADICIONALES DE DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA POSIBLE PROFUNDIDAD DEL EXAMEN AMBIENTAL Y SOCIAL Y DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN

5. Antecedentes demográficos		
5.1	El proyecto posiblemente resultará en una importante afluencia de personas hacia las comunidades involucradas en este.	No
5.2	El proyecto propuesto resultará en el reasentamiento sustantivo — voluntario o involuntario— de poblaciones. <i>Por ejemplo, proyectos con beneficios ambientales y sociales (como áreas protegidas, adaptación al cambio climático) que afectan a asentamientos humanos y en particular a ciertos grupos desfavorecidos dentro de estos asentamientos.</i>	No
5.3	El proyecto propuesto posiblemente aumentará de manera significativa la densidad poblacional, lo que podría afectar su sostenibilidad ambiental y social. <i>Por ejemplo, un proyecto para financiar infraestructura turística en una zona específica (costa, montaña) podría resultar en un incremento importante de la densidad de la población, lo que a su vez podría tener impactos ambientales y sociales graves (destrucción de la ecología de la zona, contaminación acústica, problemas en la gestión de desechos, mayor carga de trabajo para las mujeres).</i>	No
6. Aspectos culturales		
6.1	El proyecto posiblemente afectará significativamente las tradiciones culturales de las comunidades involucradas, incluyendo los roles de género.	No
6.2	El proyecto propuesto resultará en una intervención física (durante su construcción o ejecución) que afectará a zonas que tienen una conocida significancia física o cultural para los pueblos indígenas y otras comunidades con reivindicaciones culturales resueltas y reconocidas.	No
6.3	El proyecto propuesto podría producir la “división” física de una comunidad. <i>Por ejemplo, por la construcción de un camino, línea de transmisión de energía o represa que divida físicamente a una comunidad.</i>	No
7. Salud y seguridad		
7.1	El proyecto propuesto podría contribuir a aumentar la vulnerabilidad ante terremotos, hundimientos o deslizamientos de tierra, erosión, inundación o condiciones climáticas extremas. <i>Por ejemplo, proyectos de desarrollo emplazados en zonas inundables o proclives a sufrir deslizamientos de tierra.</i>	No
7.2	El proyecto resultará en mayores riesgos de salud debido a los cambios en las condiciones de vida y de trabajo. En particular, podría aumentar el número de infecciones por VIH/SIDA.	No
7.3	El proyecto propuesto requerirá servicios de salud adicionales, como los de	No

CUADRO 4.1: PREGUNTAS ADICIONALES DE DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA POSIBLE PROFUNDIDAD DEL EXAMEN AMBIENTAL Y SOCIAL Y DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN

pruebas de detección de enfermedades.		
8. Aspectos socioeconómicos		
8.1	El proyecto propuesto podría tener impactos que afecten la capacidad de hombres y mujeres para utilizar, explotar y proteger los recursos naturales y otro capital natural. <i>Por ejemplo, actividades que podrían resultar en la degradación o agotamiento de los recursos en comunidades que dependen de ellos para su desarrollo, medio de vida y bienestar.</i>	No
8.2	Es probable que el proyecto propuesto afecte significativamente los acuerdos de tenencia de tierras y (o) los tradicionales patrones culturales de propiedad.	No
8.3	Es probable que el proyecto propuesto afecte negativamente el nivel de ingresos o las oportunidades de empleo de los grupos vulnerables.	No
9. Impactos acumulativos y (o) secundarios		Respuesta (Sí/No/No aplica)
9.1	El emplazamiento del proyecto propuesto está sujeto a planes de uso del suelo aprobados (caminos, asentamientos) que podrían afectar su sostenibilidad ambiental y social. <i>Por ejemplo, planes futuros de crecimiento urbano, desarrollo industrial, infraestructura de transporte, etc.</i>	No
9.2	El proyecto propuesto resultará en un desarrollo secundario o indirecto que podría tener efectos ambientales y sociales o que podría generar impactos acumulativos con otras actividades actuales o planificadas en la zona. <i>Por ejemplo, un nuevo trazado vial a través de tierras boscosas generará impactos ambientales y sociales directos debido a la tala de árboles, los trabajos asociados a la construcción y la posible reubicación de los habitantes de la zona. Estos son los impactos directos. Además, este nuevo camino podría atraer nuevas obras comerciales y residenciales (viviendas, tiendas, negocios). Estos, a su vez, generarán impactos indirectos (a veces denominados impactos “secundarios” o “consecuentes”). O bien, si hubiera obras similares planificadas para la misma zona, habría que considerar los impactos acumulativos.</i>	No

ANEXO A.2: RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO SOCIAL Y AMBIENTAL
(Completar después de completar el Anexo A.1)

Nombre del proyecto propuesto:

A. Resultado del diagnóstico social y ambiental

Seleccione una de las siguientes:

Categoría 1. No hace falta iniciar acciones adicionales.

Categoría 2. Será necesario realizar un examen adicional y aplicar medidas de gestión. Se identifican posibles beneficios, impactos y (o) riesgos ambientales y sociales asociados al proyecto (o a un componente de este), pero estos son predominantemente indirectos o a muy largo plazo, de manera que son extremadamente difíciles o imposibles de identificar y valorar de manera directa.

Categoría 3. Será necesario realizar un examen adicional y aplicar medidas de gestión y es posible identificar los riesgos con un grado razonable de certeza. Si marcó la Categoría 3, seleccione una o más de las siguientes subcategorías:

Categoría 3a: Los riesgos e impactos son de magnitud limitada y pueden ser identificados con un grado razonable de certeza. Con frecuencia es posible gestionarlos mediante la aplicación de prácticas recomendadas, pero además exigen un examen y evaluación adicionales mínimos o acotados para valorar y determinar la eventual necesidad de una evaluación de impacto social y ambiental (en cuyo caso el proyecto se clasificaría en la Categoría 3b).

Categoría 3b: Los riesgos e impactos podrían ser significativos, de modo que es necesario realizar una evaluación exhaustiva del impacto social y ambiental. En estos casos, se deberá conducir un ejercicio para determinar el nivel y alcance de la evaluación y el método más apropiado para llevarla a cabo.

B. Asuntos ambientales y sociales (proyectos que requieren un examen ambiental y social adicional y la aplicación de medidas de gestión).

En esta sección, enumere los posibles asuntos ambientales y sociales clave que podrían surgir debido al proyecto. Puede incluir las oportunidades ambientales y sociales que el proyecto podría generar o fortalecer, así como los riesgos que ameritan ser gestionados. Aquí puede utilizar las respuestas del Cuadro 4.1 como base para el resumen, así como los resultados del examen adicional y de las medidas de gestión.

C: Sigüientes pasos (proyectos que requieren un examen ambiental y social adicional y la aplicación de medidas de gestión).

En esta sección, enumere los posibles asuntos ambientales y sociales clave que podrían surgir debido al proyecto. Puede incluir las oportunidades ambientales y sociales que el proyecto podría generar o fortalecer, así como los riesgos que ameritan ser gestionados. Aquí puede utilizar las respuestas del Cuadro 4.1 como base para el resumen, así como los resultados del examen adicional y de las medidas de gestión.

D. Firma

Fernando Herrera
Gerente del proyecto

Fecha

Daniel Vargas
Presidente PAC

Fecha

Silvia Rucks
Director del programa

Fecha